

CITANTE					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
Citación a Reunión de			Acta N°	Carácter de la Reunión	
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades			13	Ordinaria	x Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
17	05	2023	ITM Floresta, 105	9:00 a.m.	12:00 a.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Sistema de Formación docente 5. Prueba de ingreso Departamento de Diseño 6. Receso 7. Oferta cursos vacacionales 8. Plan de Diseño programas nuevos de la FAYH 9. Estudios de casos 10. Propositiones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

1. **Verificación del quórum:** Hay quórum para deliberar y decidir.

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
4. Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
5. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los Docentes	Asistente
8. Oscar Cardoso	Representante de los Egresados	Asistente

9. Jefferson Mosquera Sucerquia	Representante de los estudiantes.	Ausente
10. Juan Alejandro Henao	Suplente del representante de los estudiantes	Asistente

2. **Lectura y aprobación del orden del día.** La jefe del Departamento Académico procedió con la socialización del orden del día, se aprobó sin modificaciones.

3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** La jefe del Departamento Académico procedió con la lectura del acta anterior. El acta N°12 se aprobó sin modificaciones.

4. **Sistema de Formación docente**

La docente Alexandra Hoyos, socializó en el consejo de facultad las proyecciones del Sistema de Formación para el Desarrollo profesional docente Atenea y las experiencias formativas para 2023-2 con el propósito de construir sinergias con la facultad de manera que la misionalidad del sistema sume a las propuestas de desarrollo docente que tiene la facultad.

A continuación, se relacionan las acciones contempladas:



Las experiencias de formación

Experiencias de formación

1

Coordina experiencias formativas



Evaluar con la vicerrectoría
para mejorar



Gestionar y convocar acciones

En el marco de las estrategias del sistema, cada semestre



Orientar conceptual y metodológicamente estrategias

Generar documentos conceptuales y de racionalización, validar el diseño de experiencias



Análisis crítico proceso

Fortalecer equipo de trabajo. Propone líneas de formación Promueve la implementación en los micro currículos

Experiencias de formación

1

Experiencias formativas



A partir de diagnóstico de necesidades



Semestre 2023-1

- Elaboración de recursos didácticos
- Formulación de resultados de aprendizaje
- Programación con Python nivel I y II
- Lectura crítica
- Uso de Herramientas digitales en educación
- Analítica de datos
- Formulación de proyectos
- Creatividad
- Realidad virtual y aumentada



Experiencias de formación

1

Experiencias formativas

A partir de diagnóstico de necesidades



Semestre 2023-2

- Formulación de resultados de aprendizaje
- Implicaciones didácticas y evaluativas de los resultados de aprendizaje
- Diseño de rubricas de evaluación
- Uso de Herramientas digitales en educación
- Analítica de datos
- Creatividad
- Gestión del conocimiento
- Diversidades y género
- Innovación en educación
- Neuro aprendizaje
- Diplomacia científica
- Formación disciplinar específica con expertos en las áreas

Experiencias de formación

2

Diplomado de las TIC a las TAC



Objetivo

Propiciar la creación de entornos de aprendizaje creativos, flexibles, interconectados con el uso de las TIC en el marco de la cuarta revolución industrial para la mediación tecnológica en la educación

Modulos

- Competencias y habilidades del siglo XXI
- pedagogías emergentes aplicadas al uso de las TIC en la educación
- Herramientas TIC para la enseñanza
- Metodologías activas
- Planeación y Evaluación con TIC

Duración y modalidad

120 horas durante el semestre
tele presencialidad

Experiencias de formación

3

Diplomado en pedagogía para docentes noveles



Objetivo

Identificar los fundamentos teóricos y metodológicos de la pedagogía, la didáctica, el currículo, la evaluación, el uso educativo de las TIC que permitirán la reflexión sobre el quehacer del docente en educación superior



Modulos

- Pedagogía en la contemporaneidad
- Modelos pedagógicos
- Currículo
- Didáctica-métodos-modalidades
- Creatividad
- Evaluación
- Identidad Institucional



Duración y modalidad

100 horas durante el semestre
Presencialidad

Experiencias institucionales:

Experiencias Institucionales

4

Acompañamiento situado

A partir del proceso liderado por el jefe del departamento de Ciencias básicas



Acciones

- Diseño de rubrica de acompañamiento
- Asignatura piloto: Geometría Vectorial, autorizado por el Departamento de ciencias básicas
- Apoyo metodológico y pedagógico en la elaboración de as guías de sesión
- Autodiagnóstico con el grupo de docentes
- Acompañamiento durante la sesión de clase para la implementación de las guías de sesión



Evaluación con jefe del departamento

Experiencias investigativas:

Experiencias
investigativas

5

Sistematización prácticas docentes



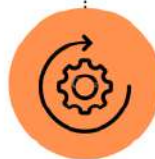
Acciones

- Lanzamiento del proceso
- Inscripción
- 10 profesores participantes
- 2 sesiones grupales sincrónicas por mes
- Asesoría individual a cada docente



Productos:

- Elaboración relato autobiográfico a partir de línea del tiempo
- Artículo académico de sistematización de la práctica



Publicación de texto en
formato libro y evento
de difusión en el
segundo semestre

6

Orientación conceptual perspectiva feminista dirigida a los docentes



Acciones

- Diseño e implementación de módulo en diplomado en pedagogía
- Diseño electiva virtual Cine y diversidades
- Diseño Experiencia formativa: Feminismos para una universidad contemporánea
- Apropiación crítica y reflexiva de la propuesta de política del ITM para la prevención y erradicación de las VBG dirigida a los directivos



Implementación de las
acciones formativas en
2023-2



Propuesta de articulación del sistema con la Facultad:

Propuesta: Articulación del Sistema con la Facultad

Apoyo Autoevaluación de programas



Promover acciones formativas

Formulación Resultados de aprendizaje, implementación en los diseños curriculares



Acompañamiento a los equipos de facultades

Orientación metodológica a los equipos de autoevaluación en departamentos y facultades



Articulación con la dirección de autoevaluación

Apoyo en la construcción de la ruta metodológica y racionalización



Consideraciones de los consejeros:

- Mejorar la difusión y la comunicación de las estrategias del Sistema para el desarrollo profesional docente con los jefes de los departamentos pues todo lo expuesto es desconocido.
- Solicitar la oferta de formación que brindan las facultades a sus docentes o, las necesidades para su formación, con anterioridad, para articular las acciones del Sistema con los programas.

5. Prueba de ingreso Departamento de Diseño

La jefe del Departamento de Diseño y su equipo de docentes, presentó al Consejo de Facultad la prueba de admisión para los programas de Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial con el fin de obtener el aval de pertinencia académica para su implementación en el semestre 2024-1.

Los profesores plantearon el siguiente contexto:

Desde el año 2015 se ha venido aplicando una prueba de aptitud para los estudiantes que desean ingresar a los programas de Tecnología e Ingeniería en Diseño Industrial, la cual ha sido de gran utilidad en la selección de los mejores aspirantes. Sin embargo, consideramos que es importante la realización de una revisión y actualización para que sea más pertinente y acorde a las necesidades actuales del campo del diseño.

Es por ello que hemos diseñado una nueva prueba, la cual hemos evaluado cuidadosamente, más completa y congruente que la anterior. Esta nueva prueba permitirá evaluar de manera más precisa y detallada las habilidades y conocimientos de los estudiantes, garantizando así una selección más acertada de los aspirantes.

Con una duración de dos (2) horas, la prueba consta de dos momentos:

- Un primer momento de una prueba digital con una duración de cuarenta (40) minutos.

La prueba digital aborda cuatro (4) categorías a evaluar:

1. Percepción y pensamiento espacial.
2. Análisis situacional y contextual.
3. Lógica y secuencialidad.
4. Pensamiento Sistémico.

- Una prueba de habilidad manual con una duración estimada de ochenta (80) minutos.

Desde el Departamento de Diseño consideramos que estas habilidades son esenciales en la práctica del diseño industrial, ya que permiten a los diseñadores comprender el entorno y las necesidades del usuario, así como crear soluciones innovadoras y funcionales.

Esta actualización será beneficiosa para la formación académica y profesional de nuestros estudiantes, y contribuirá a fortalecer la calidad, pertinencia y permanencia de nuestros programas.

Consideraciones de los consejeros:

- La prueba debe explicitar el perfil de ingreso por programa.
- La prueba debe tener corrección de estilo. Garantizar una buena redacción es vital para una buena comprensión, la prueba se puede perder porque los aspirantes no comprenden el enunciado.
- El jefe del Centro de Idiomas sugirió evitar el rango entre 5.0 y 4.1., propuso una escala cerrada y referenciar la escala de Likert.
- El Decano preguntó: ¿La prueba es diferenciada para el ingreso a la tecnología y al pregrado? planteó que, el perfil del programa es diferente, cada programa debe tener su prueba.
- Se sugirió implementar las pruebas con colegios públicos para validarla.

La jefe del Departamento de Diseño revisará la prueba de nuevo con su equipo y presentará al Consejo de Facultad los ajustes.

6. Oferta de cursos vacacionales Facultad de Artes y Humanidades

Los jefes del Centro de Idiomas y del Departamento de Diseño presentaron al Consejo de Facultad la oferta para los cursos vacacionales de mitad de año:

CÓDIGO DE ASIGNATURA	NOMBRE DE ASIGNATURA	JORNADA	PROGRAMA	TIPO DE AULA	CAMPUS
ENX102-9	INGLÉS X	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX102-10	INGLÉS X	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX12-31	INGLÉS I	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX12-32	INGLÉS I	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX22-27	INGLÉS II	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX22-28	INGLÉS II	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO

ENX32-30	INGLÉS III	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX32-31	INGLÉS III	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX42-28	INGLÉS IV	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX42-29	INGLÉS IV	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX52-33	INGLÉS V	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX52-34	INGLÉS V	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX62-35	INGLÉS VI	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX62-36	INGLÉS VI	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX72-16	INGLÉS VII	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX72-17	INGLÉS VII	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX82-14	INGLÉS VIII	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX82-15	INGLÉS VIII	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
ENX92-9	INGLÉS IX	MAÑANA	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	FRATERNIDAD MEDELLÍN
ENX92-10	INGLÉS IX	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
XREN102-50	INGLÉS I	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
XREN202-36	INGLÉS II	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
XREN302-22	INGLÉS III	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
XREN402-17	INGLÉS IV	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO
XRHC02-72	HABILIDADES COMUNICATIVAS	NOCHE	CENTRO DE IDIOMAS	Aula de Clase	ROBLEDO

DEPARTAMENTO DE DISEÑO					
CÓDIGO DE	NOMBRE DE	JORNADA	PROGRAMA	TIPO DE AULA	CAMPUS
ASIGNATURA	ASIGNATURA				
DICAM72	SISTEMAS CAD - CAM	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA INFORMÁTICA	ROBLEDO
MID42	MATERIALES INDUSTRIALES	NOCHE	DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO
DIP242	MATERIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES II	NOCHE	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	AULA DE CLASE	ROBLEDO

Los consejeros aprobaron la oferta presentada.

7. Planes de Diseño. Programas nuevos

Los jefes con programas nuevos, en proceso de creación, presentaron al Consejo de Facultad la actualización de los planes de diseño para retomar el ejercicio a partir del semestre 2023-2.

Los programas en procesos de creación son los siguientes:

En el Departamento de Artes y Humanidades:

- Pregrado en Músicas Populares
- Especialización en Posproducción de Audio
- Maestría en Creación y Producción Musical

En el Departamento de Diseño:

- Pregrado en Diseño para la Comunicación interactiva
- Pregrado en Ciencias Sociales y Humanidades Digitales

En el Centro de Idiomas:

- Especialización en Traducción Audiovisual

Se anexan los Planes de Diseño de los programas.

8. Estudios de Casos

CASOS DOCENTES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1: Juan Carlos Sánchez</p> <p>Jefe de oficina Centro de Idiomas</p>	<p>Solicitud: aval para suscripción de convenio específico internacional entre ITM y la entidad académica Francophonía (Francia).</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>El Consejo de Facultad avaló la suscripción del convenio marco específico internacional con esta institución, por las siguientes razones:</p> <p>1. Este convenio beneficiará el programa académico ITM Plurilingüe, el cual, en el marco del Plan de Desarrollo "Hacia una Era de Universidad y Humanidad 2022-2025", aporta al fortalecimiento de la Línea Estratégica 1, denominada "Educación para una era de universidad y humanidad ". Por ello, la firma del presente acuerdo con Francophonía representa una clara oportunidad para aportar a las metas que el ITM se ha definido para esta vigencia.</p> <p>2. También, el convenio permitirá que el público del Programa de Francés ITM Plurilingüe fortalezca su relación con el francés y la cultura francófona, contribuyendo asimismo a la implementación de la Línea Estratégica 4, "Interculturalidad, ciudadanía y cosmopolítica para la formación de ciudadanos locales". Igualmente se consolidarán nuevos lazos académicos, culturales y de investigación con este país europeo.</p> <p>Asimismo, el Consejo de Facultad aprobó el plan de trabajo presentado para la vigencia del convenio y, dio aval a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales -DCRI- de la Institución para hacer el respectivo seguimiento semestral (2023-1).</p>
<p>Caso 2: Alejandro Villa Ortega</p> <p>Docente Ocasional Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: Solicitud de aval de pertinencia académica para participación en proyecto de investigación: Territorioadentro. Convocatoria externa de MinCiencias "Investigación Fundamental".</p> <p>La intención de Territorioadentro es Comprender las prácticas cotidianas que entretienen el cuidado amplio de la vida, la gobernanza territorial de lo común y las redes de comadrazgo, a través de la co-creación de narrativas expandidas que contribuyen a la resiliencia del paisaje biocultural en Riosucio, Caldas. Y divulgar las narrativas co-creadas que dan cuenta de la resiliencia y la apropiación social del paisaje biocultural del territorio. El proyecto de investigación se</p>

	<p>presentará a la convocatoria externa que hace MinCiencias llamada “Investigación Fundamental” y permite solicitar un recurso de hasta 880 millones de pesos.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: Los consejeros dan aval a la solicitud.</p>		
<p>Caso 3:</p> <p>Julián Guillermo Brijaldo Acosta</p> <p>Docente ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Postulación de Menciones Meritorias de programa Artes de la Grabación y la Producción musical</p>		
	<p>Estudiante</p>	<p>Trabajo de Grado</p>	<p>Recomendación Jurados</p>
	<p>Lina María Uribe Montoya CC 1.000.295.211</p>	<p>(Des)conectados: Impacto del ser humano en la naturaleza expresado a través de la música, para optar al título de profesional en Artes de la Grabación y Producción Musical</p>	<p>El trabajo se articula directamente con la problemática propuesta relacionada con el impacto del ser humano en la naturaleza. Muestra rigor y claridad además de un alto grado de sistematización en cada una de las acciones metodológicas llevada a cabo. El trabajo creativo cuenta con muy buena factura y solidez discursiva. De manera unánime los jurados recomiendan que se haga mención meritoria a este trabajo de grado.</p>
	<p>Estefanía Arias Arango CC 1.045.113.606</p>	<p>Relatos de horror del folclor colombiano, para optar al título de profesional en Artes de la Grabación y Producción Musical</p>	<p>Se recomienda de manera unánime darle una mención meritoria al trabajo. Se destaca la metodología del trabajo y su nivel de detalle. Además, se resalta el logro de tener un producto de grandes proporciones, artístico y entretenido. Se recomienda seguir trabajando en proyectos similares, articulando el equipo de producción propuesta. Se recomienda crear un banco de sonidos para futuros proyectos y pensar en mecanismos de creación de versiones interactivas.</p>
	<p>Decisión del Consejo de Facultad: Los Consejeros otorgan la mención meritoria a los trabajos de grado de las estudiantes Lina María Uribe Montoya y Estefanía Arias Arango.</p>		

	Se procederá a elaborar las resoluciones para que sean entregadas en la próxima ceremonia de graduación.
<p>Caso 4:</p> <p>Jairo Madrigal Argáez</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: valorar la pertinencia académica para el registro de software "Lanzador parabólico".</p> <p>Esta solicitud tiene como objetivo la participación en la CONVOCATORIA PERMANENTE PARA REGISTRO DE SOFTWARE 2023.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>Los integrantes del Consejo de Facultad dieron concepto favorable para aval de pertinencia y le hicieron la siguiente sugerencia para seguir el proceso de registro ante CTIC: se recomienda que en los manuales de usuario no se incluya código fuente a no ser que este sea accesible al usuario final, y requiera intervenirlo para su ejecución. Si el código fuente no debe ser intervenido por el usuario, basta contar para el registro con el archivo relacionado como "código fuente". Además, se sugiere que se presente como herramienta de cálculo para el lanzador parabólico.</p>
<p>Caso 5:</p> <p>Jorge Mario Valencia Upegui</p> <p>Docente ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Presentación del informe final para el proyecto de investigación con recurso instalado PCI – 19204 en el cual figuro como investigador principal.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad</p> <p>Finalización de proyecto de capacidad instalada, los integrantes dan concepto favorable para aval de pertinencia cierre de proyecto, y se sugiere ajustar las fechas del informe final y hacer ajustes de ortografía en una de la tabla "ALCANCE LOGRADO POR CADA OBJETIVO" que hace referencia a "apliaciones".</p>
<p>Caso 6:</p> <p>Juan Diego Parra Valencia</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Aval de Pertinencia Académica, para desarrollar el proyecto de investigación titulado: Arqueologías del Metal Medallo.</p> <p>Aproximaciones críticas en torno a la relación entre rock pesado y violencia en Medellín durante la década de 1980.</p> <p>Presentado a la convocatoria permanente para proyectos de investigación en modalidad recurso instalado de los grupos de investigación del ITM. Docentes pertenecientes a la facultad de Artes y humanidades y que se inscribiría en la línea de Arte y Nuevos</p>

	<p>Medios, desde los programas de Cine y Artes de la Grabación y Producción Musical.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: los integrantes dan concepto favorable para el proyecto y que se proceda al proceso de evaluación, sin embargo, se sugiere que en el documento FGN 004 es necesario agregar la cédula del docente Oscar Alejandro Cardoso</p>
<p>Caso 7:</p> <p>Andrés Felipe Montoya Tobón + Natalia Correa Hincapié</p> <p>Docente ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: En el marco del Proyecto de Transferencia Tecnológica PTT222101, titulado “Valorización de residuos industriales para la construcción sostenible – VRICS”, los docentes Andrés Felipe Montoya Tobón del departamento de Diseño y Natalia Correa Hincapié del departamento de Calidad y Producción han generado como producto la creación del Diseño Industrial “Dispositivo electromecánico para separar la corteza de elementos vegetales”, el cual va a ser presentado a la “Convocatoria permanente para la presentación de diseños industriales 2023”. Para ello, solicitamos a ustedes la carta de aval del Consejo de Facultad para su respectiva presentación.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: los integrantes recomiendan al Consejo de Facultad concepto favorable para aval de pertinencia y continuar con el trámite ante la oficina CTIC.</p>
<p>Caso 8:</p> <p>Pablo Andrés Rivera Ceballos</p> <p>Docente ocasional</p> <p>Centro de Idiomas</p>	<p>Solicitud: En calidad de Investigador Principal del proyecto PI2026, solicito amablemente aval de pertinencia académica de ejecución de la destinación de horas que los investigadores adscritos al proyecto ejecutaron entre el año 2020-2 y 2022-2, esto con el fin de soportar la evidencia de ejecución de horas para el presupuesto en especie del proyecto y anexar al informe final que se debe entregar a la Dirección de Investigaciones.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El caso de Pablo Andrés Rivera solo es un aval de ejecución de horas de proyecto que requieren para el cierre del proyecto, normalmente el Decano envía este aval de una y no es necesario pasarlo por el Comité, se revisa y firma desde el Consejo.</p>
<p>Caso 9:</p> <p>Esteban Gutiérrez Jiménez</p> <p>Docente de Carrera</p>	<p>Solicitud: Por medio de la presente, la Coordinación de la Maestría en Artes Digitales presenta la solicitud de Prórroga al Trabajo de grado de los siguientes estudiantes de la MAD.</p> <p>Estas solicitudes han sido presentadas por escrito dentro de los términos definidos por el Programa, cuenta con el aval de los</p>

<p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>respectivos directores y, han sido verificadas y avaladas por la Coordinación MAD:</p> <table border="1" data-bbox="516 304 1425 556"> <thead> <tr> <th data-bbox="516 304 971 346">Nombre del Estudiante</th> <th data-bbox="971 304 1425 346">Documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="516 346 971 388">Joan David Londoño Llanos</td> <td data-bbox="971 346 1425 388">1152435349</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 388 971 430">Miguel Ángel Flórez Santander</td> <td data-bbox="971 388 1425 430">1085932213</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 430 971 472">Alejandro Ramírez González</td> <td data-bbox="971 430 1425 472">8162635</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 472 971 514">Camila Muñoz Zuluaga</td> <td data-bbox="971 472 1425 514">1017205022</td> </tr> <tr> <td data-bbox="516 514 971 556">Santiago Franco Lopera</td> <td data-bbox="971 514 1425 556">1152444068</td> </tr> </tbody> </table> <p>Decisión del Consejo de Facultad: Los consejeros otorgan la prórroga con base en el Reglamento de Posgrados (Acuerdo 02 de enero 21 de 2013), Artículo 35:</p> <p><i>Plazo para trabajos finales, trabajos de grado y tesis. Una vez finalizado el plan de estudios, el estudiante contará con un plazo adicional del cincuenta por ciento (50%) del tiempo oficial de dicho plan de estudios, para entregar los trabajos finales, trabajos de grado y tesis, y posteriormente después del visto bueno del director de trabajo de grado o tesis, y la aprobación del respectivo Consejo de Facultad, podrá realizar los trámites para graduación.</i></p> <p><i>Parágrafo 3: Los estudiantes objeto de este artículo y sus parágrafos, con el fin de mantener su calidad de estudiantes del ITM, pagarán semestralmente el veinte por ciento (20%) de la matrícula, del respectivo posgrado durante el plazo adicional y con el valor actual establecido por la institución, lo que lo habilita para obtener constancias, calificaciones, recomendaciones, visas, entre otras.</i></p> <p>Se le recomienda una vez realice el pago, legalizar la matrícula en el grupo AWGrado, en el Sistema de Información Académica SIA.</p>	Nombre del Estudiante	Documento	Joan David Londoño Llanos	1152435349	Miguel Ángel Flórez Santander	1085932213	Alejandro Ramírez González	8162635	Camila Muñoz Zuluaga	1017205022	Santiago Franco Lopera	1152444068
Nombre del Estudiante	Documento												
Joan David Londoño Llanos	1152435349												
Miguel Ángel Flórez Santander	1085932213												
Alejandro Ramírez González	8162635												
Camila Muñoz Zuluaga	1017205022												
Santiago Franco Lopera	1152444068												
<p>Caso 10: Esteban Gutiérrez Jiménez Docente de Carrera Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Como parte de las relaciones gestadas durante Ciudad Global 2021 (Alemania), el profesor Esteban Gutiérrez ha generado actividades académicas con el ZKM (Alemania), centro de investigación en cultura digital más importante del país. Durante 2021 la investigadora Livia Nolsco-Rózsás visitó el ITM como parte de Ciudad Global y durante el año 2022 el profesor Gutiérrez visitó el ZKM para sumarse al proyecto Beyond Matter. En esta ocasión se desea incluir a la curadora Beatrice Zaidenberg (ZKM) como la invitada internacional al Seminario Académico MAD+MAMM. Zaidenberg estará visitando Colombia durante los meses de octubre y noviembre, como parte de proyectos que está realizando con instituciones en Bogotá y Cali. Así, surge la oportunidad de contar con su visita viajando desde Bogotá y/o</p>												

	<p>Cali, lo cual reduce significativamente los costos de contar con su experticia.</p> <p>Esta visita se articula con el plan de mejora de la Maestría en Artes Digitales y de la Facultad de Artes y Humanidades, e impacta a toda la comunidad de la FAH. Así mismo, fortalece el convenio interinstitucional que se ha firmado con el Museo de Arte Moderno de Medellín en cuyo teatro se realizaría el evento. Por último, fortalecería el trabajo realizado por los Línea de Museos, Patrimonio y Memoria del Grupo de Investigación de Artes y Humanidades.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad de manera unánime concedió el aval de pertinencia académica para la movilidad entrante, la visita se articula con el plan de mejoramiento de la Maestría en Artes Digitales y de la Facultad de Artes y Humanidades, e impacta a toda la comunidad académica. Así mismo, fortalece el convenio interinstitucional que se ha firmado con el Museo de Arte Moderno de Medellín en cuyo teatro se realizaría el evento. Por último, fortalecería el trabajo realizado por los Línea de Museos, Patrimonio y Memoria del Grupo de Investigación de Artes y Humanidades.</p>
<p>Caso 11:</p> <p>Danny Zulay</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitar nuevamente cambios en mi plan de trabajo docente semestre 2023-I.</p> <p>Lo anterior se debe a una solicitud que me han hecho desde la Facultad Artes y Humanidades.</p> <p>Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar proyecto de investigación con recursos externos. • Formular y postular propuestas investigación a convocatorias (por propuesta). <p>Producción asociada a los planes de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción y/o publicación de material de divulgación de la ciencia como: boletines, contenidos transmedia, materiales educativos, desarrollos web, contenidos didácticos, multimediales o artísticos. <p>Otras actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte y desarrollo de procesos relacionados con la investigación. • El profesor David Bermúdez me ha solicitado ser evaluadora de un proyecto de investigación presentado al Consejo de Facultad

	<p>por la convocatoria de “Capacidad instalada”. Esta evaluación deberá realizarse a la fecha 9 de junio de 2023. Por lo anterior, respetuosamente solicito 20 horas para realizar esta evaluación. Por lo anterior, para este componente solicito las 20 horas restantes de la actividad “Administrar proyecto de investigación con recursos externos”, para destinarlas al componente “Otras actividades”, específicamente a la actividad “Soporte y desarrollo de procesos relacionados con la investigación”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: los consejeros dan aval al cambio del plan de trabajo previo visto bueno del jefe del Museo.</p>
<p>Caso 12:</p> <p>Esteban Gutiérrez Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: Aval Evaluadores Trabajos de grado MAD.</p> <p>La Coordinación de la Maestría en Artes Digitales presenta los perfiles propuestos para la labor de evaluación de Trabajos de Grado para los proyectos que se relacionan a continuación.</p> <p>Para la definición de los perfiles se ha realizado consulta con los maestrandos y sus directores, así mismo, se ha considerado la hoja de vida y cualificaciones de los docentes quienes han manifestado su interés y voluntad de apoyar este proceso ITM.</p> <p>Los perfiles se han presentado en Comité Curricular de la maestría.</p> <p>Nombre y apellido del estudiante: Ana María Zuluaga Ramírez</p> <p>Título tentativo del Trabajo de grado: El tedio que habita los cuerpos fragmentados: Perspectivas literarias de la relación tediocotómicamente cuerpo, para la creación de una narrativa interactiva.</p> <p>Este trabajo pretende estudiar la experiencia estética de quienes padecen del tedio, pues posiblemente en la fragmentación que aún persiste y tiende a mantenerse por las tendencias tecnológicas, donde el cuerpo y la mente permanecen en una desconexión en la que se privilegia cada vez más la razón sobre el instinto.</p> <p>Evaluadores:</p> <p>Mauricio Vásquez, Candidato a doctor en Diseño y Creación de la Universidad de Caldas // Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales CINDE // Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas.</p> <p>Julián Brijaldo, Dr. Composición musical</p>

	Los Consejeros aprobaron los evaluadores propuestos por el Comité de la maestría.
--	---

CASOS ESTUDIANTILES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1:</p> <p>Sofia Santa Arboleda</p> <p>Egresada de la Tecnología en Diseño Industrial</p>	<p>Solicitud: Aval para terminar mi programa de ingeniería de manera virtual.</p> <p>Consideraciones,</p> <p>En el periodo académico 2020-2 me encontraba cruzando mi último semestre académico, el cual pude concluir satisfactoriamente ya que en ese momento nos encontrábamos en pandemia y todo se realizaba de forma virtual.</p> <p>Lastimosamente, en octubre de ese mismo año, mi familia y yo nos vimos obligados a abandonar el país por diferentes amenazas de grupos al margen de la ley. En este momento me encuentro fuera del país con toda mi familia solicitando el proceso de asilo político y por motivos de seguridad, no se me es permitido volver a Colombia.</p> <p>Quisiera fervientemente terminar mi programa de ingeniería puesto que en este país he encontrado programas de especialización para continuar con mi proceso formativo de los cuales me solicitan mi título profesional.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, solicito ante ustedes, Consejo de facultad, pueda yo presentar mi reingreso a la universidad de forma virtual y cumplir con todos los requisitos que sean necesarios para obtener mi título profesional.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: Los consejeros le informan que, en la página institucional se encuentra publicada toda la información del programa de Ingeniería en Diseño Industrial, donde se evidencia que el Registro calificado del programa se da por Resolución del MEN N° 21263 del 16 de diciembre del 2014 por 7 años y por Resolución del MEN N° 011635 del 29 de junio de 2021 se renueva por 7 años más. En la Resolución se establece que el programa debe ofrecerse de manera presencial. En la actualidad no contamos con la oferta virtual. Por tal motivo su solicitud es inviable.</p>
Caso 2:	Solicitud: Aval Movilidad.

<p>Mariana Sarmiento Lamadrid + Luis Eduardo Flores Correa</p> <p>Pregrado Cine</p>	<p>Ambos estudiantes de los últimos semestres de Cine, que fuimos seleccionados con nuestro cortometraje y trabajo de grado Memoria para participar en el IV Laboratorio de Cortometrajes de Género Fantasía, un taller organizado en Bogotá por la Fundación Oveja eléctrica.</p> <p>Los talleres y laboratorios de esta organización son internacionalmente reconocidos como unos de los eventos más relevantes con el enfoque en cine de género de Latinoamérica, la selección es también de carácter internacional, y la convocatoria se hace a toda Iberoamérica.</p> <p>El laboratorio se llevará a cabo primero con asesorías virtuales en el mes de mayo y luego de manera presencial en Bogotá entre el 05 y 14 junio, por lo que es necesario que estemos en dicha ciudad desde el 04 hasta el 15 de junio del presente año.</p> <p>Ya nosotros hemos asumido el costo de la inscripción por temas de tiempo, pero solicitamos el apoyo con los tiquetes aéreos, el transporte interno en la ciudad y los gastos de viaje que tiene que ver con la alimentación, manutención y hospedaje durante los días expuestos.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: dar aval de pertinencia académica para la realización de una movilidad académica, la cual se desarrollará en la Fundación Oveja Eléctrica, en la ciudad de Bogotá del 04 de junio de 2023 al 15 de junio de 2023, en el IV Laboratorio de Cortometrajes de Género Fantasía. Lo anterior, en el marco de las convocatorias de becas establecidas desde la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales del ITM.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Edwar Jiménez Piedrahita</p>	<p>Solicitud: Me dirijo a ustedes con gran entusiasmo y motivación para solicitar la oportunidad de realizar un intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco del programa de movilidad estudiantil y el sistema de becas Alianza del Pacífico.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en el IV Laboratorio de Cortometrajes de Género Fantasía, un taller organizado en Bogotá por la Fundación Oveja eléctrica, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p>

	<p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud.</p>
<p>Caso 4:</p> <p>Jonathan Sebastián Franco Granda</p>	<p>Solicitud: Aval movilidad</p> <p>Me dirijo a ustedes para solicitar su aceptación en el proceso de Movilidad Internacional, con destino a la Universidad de Zaragoza, España.</p> <p>Mi nombre es Sebastián Franco, actualmente me hallo cursando la carrera de Ingeniería en Diseño Industrial y me encuentro en mi novena matrícula.</p> <p>Siempre me he caracterizado por ser independiente y aventurarme a experimentar nuevas vivencias; me interesa aprender de diferentes culturas y sumergirme en experiencias distintas a las que he tenido hasta ahora y considero que un intercambio internacional es la mejor oportunidad para enriquecer mi formación académica y personal.</p> <p>Dicha Pasantía se desarrollará en la Universidad de Zaragoza del 04/09/2023 al 18/12/2023</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación. Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud.</p>
<p>Caso 5:</p> <p>Jorge Enrique Grisales Jaramillo</p>	<p>Solicitud: Me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles la aceptación para ser participe del programa local de movilidad académica (PALOMA).</p> <p>El intercambio académico se realizará con la universidad Pontifica Bolivariana dónde se cursarán las siguientes asignaturas:</p>

	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Asignaturas para matricular en las IES de origen:</th> <th colspan="2">Asignaturas por cursar en las IES anfitriona</th> </tr> <tr> <th>Código</th> <th>Nombre Asignatura</th> <th>Código</th> <th>Nombre Asignatura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DI3D62</td> <td>Representación CAD 3D</td> <td>N/A</td> <td>Representación Digital 3D</td> </tr> <tr> <td>DICAM72</td> <td>Sistemas CAD-CAM</td> <td>N/A</td> <td>Ayudas CAD-3 (RHINO)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios nacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p>	Asignaturas para matricular en las IES de origen:		Asignaturas por cursar en las IES anfitriona		Código	Nombre Asignatura	Código	Nombre Asignatura	DI3D62	Representación CAD 3D	N/A	Representación Digital 3D	DICAM72	Sistemas CAD-CAM	N/A	Ayudas CAD-3 (RHINO)
Asignaturas para matricular en las IES de origen:		Asignaturas por cursar en las IES anfitriona															
Código	Nombre Asignatura	Código	Nombre Asignatura														
DI3D62	Representación CAD 3D	N/A	Representación Digital 3D														
DICAM72	Sistemas CAD-CAM	N/A	Ayudas CAD-3 (RHINO)														
<p>Caso 6:</p> <p>Laura Andrea Monsalve Betancur</p>	<p>Solicitud: Mi nombre es Laura Andrea Monsalve Betancur, soy estudiante del 7° nivel del programa académico Ingeniería en Diseño Industrial. El motivo de la presente es dar a conocer las razones por las que considero que soy buena candidata para aspirar a la beca promocionada por la iniciativa de integración regional Alianza del Pacífico para el semestre 2023-2, dichas razones son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Soy una persona que le encanta aprender y entender el conocimiento que le proporcionan, con sus diferentes métodos, bases, fundamentos, entre otros, debido principalmente a que soy alguien muy sociable y me gusta compartir mis saberes a los demás. - Me caracterizo también por ser una persona aventurera y curiosa, siempre tengo ganas de saber que hay más allá de lo que vemos. Esto me ha ayudado en muchos ámbitos de mi vida, tanto a nivel personal y familiar como social y laboral. <p>Dicha movilidad se realizará en la universidad de Monterrey, México, en los meses entre agosto y diciembre de 2023.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de</p>																

	<p>dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud.</p>
<p>Caso 7: Laura Victoria Benjumea Brito</p>	<p>Solicitud: Mi mayor deseo es formarme como profesional en el área de Diseño Industrial, y es bien sabido que la Universidad de Monterrey es una de las mejores en ese campo.</p> <p>Por eso, para mí sería un placer formar parte de esta institución y vivir la experiencia de un intercambio académico en México.</p> <p>La movilidad se realizará entre los meses de agosto y diciembre de 2023.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad:</p> <p>El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud.</p>
<p>Caso 8: Maria Camila Cano Granda</p>	<p>Solicitud: Me dirijo atentamente a ustedes para solicitar la movilidad académica a la universidad de Monterrey ubicada en México, la cual sostiene relación con el ITM, con el fin de homologar materias equivalentes a un semestre, por medio de la beca Alianza del Pacífico.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta mi genuino deseo por representar la Institución fuera del país, misma que no solo me ha estado formando como profesional, sino como ser humano, reforzando los valores de responsabilidad, perseverancia, respeto, confianza, así como autocrítica y sentido de pertenencia.</p> <p>También una de mis motivaciones principales es poder ver el Diseño Industrial desde la perspectiva de otra institución y otro país, para así ampliar mi visión ante lo que la carrera es a nivel global, entendiendo otros desarrollos de estudio y solución a</p>

	<p>problemas. He estado informándome de los planes de estudio de dicha universidad, y realmente sé que va a complementar mis conocimientos de manera positiva.</p> <p>La movilidad se realizará entre los meses de agosto y diciembre de 2023.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud</p>
<p>Caso 9: María José Yépez Chávez</p>	<p>Solicitud: Me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar formalmente la aceptación de mi postulación en el programa de Becas de Alianza del Pacífico, con interés en el programa de estudios en Diseño Industrial ofrecido por la Universidad Nacional Autónoma de México en Ciudad de México. Como estudiante de Ingeniería en Diseño Industrial, y como ecuatoriana residente en Colombia, me gustaría seguir ampliando mis horizontes académicos y culturales. Durante los últimos años, he aprendido a valorar y adaptarme a lugares nuevos, y he disfrutado mucho empapándome de la cultura colombiana. Siento que continuar ampliando mis horizontes podría proporcionarme nuevas habilidades y conocimientos, lo que me ha llevado a considerar esta oportunidad de beca internacional como un medio para alcanzar mis metas y objetivos profesionales.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p>

	<p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud</p>
<p>Caso 10: Sara María Muñoz Mazo</p>	<p>Solicitud: Mediante la presente me dirijo a ustedes con el fin de expresar mi profundo interés en participar en el intercambio académico en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dentro del marco del programa movilidad estudiantil y el sistema de becas Alianza del Pacífico tiene vigencia. Esto, dado que anhelo el contar con la posibilidad de estudiar en una de las universidades de mayor prestigio de México y de toda América latina, para así expandir mi conocimiento académico y cultural; mejorando mi habilidad de participar en entornos interculturales.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p> <p>Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud</p>
<p>Caso 11: Valentina Obando Medina</p>	<p>Solicitud: Me dirijo a ustedes para solicitar su apoyo y consideración en mi solicitud para realizar una movilidad estudiantil en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Soy Valentina Obando, estudiante de ingeniería en diseño industrial en su facultad, y me encuentro actualmente en proceso de aplicar para la Beca Alianza del Pacífico, un programa de movilidad estudiantil que fomenta el intercambio académico entre universidades de países de la región, y que incluye a la UAM como una de las instituciones participantes.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Consejo de Facultad reconoció la importancia de la participación de sus estudiantes en intercambios internacionales, por tal motivo concedió el aval de pertinencia académica para su participación.</p> <p>Su solicitud se escalará a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Institución y, en la próxima sesión ordinaria de dicha instancia se analizará la viabilidad financiera conforme su disponibilidad presupuestal.</p>

	Es de aclarar que, el aval de pertinencia académica concedido por la Facultad no implica la viabilidad financiera de su solicitud
--	---

9. Varios y proposiciones:

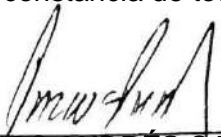
Suplente del representante estudiantil	El estudiante suplente informó al Consejo que se encuentra en la convocatoria del Representante para comités curriculares de la Facultad.
Lázaro	El jefe del Museo expreso que próximamente se desarrollará la Muestra de grado número 15 del programa Artes Visuales y que le preocupa que los estudiantes no logran llegar con su obra. Es el equipo del Museo quien les está montando las obras. Importante revisar este proceso. El Decano le sugirió acompañar el Comité curricular del programa para discutir sobre la exposición con obra y su montaje.
Decano	El Decano informó al Consejo de Facultad sobre el viaje realizado con el Rector a la Universidad de las Artes, en Ecuador-Guayaquil. Encuentros de ciudades a través de las artes en Medellín. 1,2 y 3 de noviembre. FUBA, DÉBORA ARANGO Y FAYH.


Siendo las 12:00 m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	24/05/2023

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular.

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
 Presidente Consejo de Facultad
 Decano
 Facultad de Artes y Humanidades


ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE
 Secretaria Consejo de Facultad
 Jefe Departamento Académico
 Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)